El suscrito Representante Legal de la Universidad Icesi, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA :

Que el suscrito Francisco Piedrahita Plata, los representantes legales suplentes, los miembros de la Junta Directiva y Consejo Superior, los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.

Así mismo certifico que el suscrito, los representantes legales suplentes, los miembros de la Junta Directiva y Consejo Superior, los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Esta constancia se firma en Santiago de Cali, a los (25) días del mes de marzo de 2021, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

FRANCISCO PIEDRAHITA PLATA
Representante Legal
Cédula de Ciudadanía No. 14.934.246 de Cali

Calle 18 No. 122-135
PBX: (57-2) 555 2334 – Fax (57-2) 555 2345
Cali – Colombia
www.icesi.edu.co